

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):
Luis Ramiro Sáenz Cárdenas
Instituto de Tránsito de Boyacá
Tunja (Boyacá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 09-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Departamental
Sector	Tránsito y Transporte
Departamento	Boyacá
Municipio	Tunja
Entidad	Instituto de Tránsito de Boyacá
Nit	891.801.069
Nombre funcionario	Luis Ramiro Sáenz Cárdenas
Dependencia	Control Interno
Cargo	Jefe Oficina Asesora de Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	116
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Restricciones por PROXI, Restricciones por perfiles (WINDOWS) y restricciones por WINDOWS (gpedit)
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	La entidad no ha dado de baja ningún software, ya que no tiene procedimiento creado para tal fin

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno@itboy.gov.co